

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

15686 *Resolución de 7 de julio de 2026, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Askoa Ibisate González de Matuaco.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 4 de marzo de 2026 (BOE 13 de marzo de 2026 y BOPV 12 de marzo de 2026),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a:

Doña Askoa Ibisate González de Matuaco, con DNI n.º ***9759**, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Geografía Física, código: CUC8/1-D00155-10, adscrita al Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología. Centro: Facultad de Letras. Perfil lingüístico: bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Agua y Planificación».

La candidata nombrada dispone de veinte días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 7 de julio de 2026.—El Rector, P. D. (Resolución de 30 de enero de 2025), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Efren Areskurrinaga Mirandona.